

Martes, 4 de agosto de 2009

ECONOMIA › OPINION

Los diez mandamientos de la Sociedad Rural

Por **Mario Rapoport** *

El país está viviendo desde hace largo tiempo un conflicto agropecuario que lo tiene en vilo. Muchos han analizado sus ejes centrales: los motivos que lo causaron; la responsabilidad de los distintos actores; los costos del conflicto; sus repercusiones en la coyuntura política y económica nacional; su incidencia en medio de la crisis económica mundial. Pero pocos se han detenido a examinar el sustrato ideológico que subyace a las manifestaciones o discursos públicos de las instituciones agropecuarias y sus antecedentes históricos. Una comparación, por ejemplo, de las posiciones presentes y pasadas de la Sociedad Rural Argentina, la entidad madre de esas instituciones y su principal referente, permite aclarar si se trata de respuestas a determinadas políticas en defensa de intereses del sector o si caracteriza también un modelo de país. De allí podríamos extraer, comparando, una especie de decálogo o diez mandamientos que fundamentan, sin agotar ni por lejos todo lo dicho, el modelo de referencia. Las épocas son distintas, las opiniones similares. Veámoslos uno por uno.

1 Sobre la noción de patria. Ya desde los comienzos de su vida pública, el lema de la SRA, “cultivar el suelo es servir a la patria”, constituye toda una definición: la noción de patria se confunde con el sector agropecuario y sus labores. “Ese [era un] llamado a los sentimientos nacionalistas” confiesa la institución en sus Anales del 1 de enero de 1927. El mismo que ahora las actuales autoridades, partidarias de la más absoluta libertad de comercio, utilizan; como Hugo Biolcati, su presidente, en la reciente inauguración de la exposición rural de este año: “Cuando el campo dice patria piensa con nostalgia en aquel magnífico granero del mundo”. Ya en 1876, en momentos en que se discutía una nueva Ley de Aduanas, el ministro Norberto de la Riestra, librecambista y defensor de los intereses agropecuarios, empleaba el término “desierto” en el mismo sentido que Biolcati utiliza el de “granero del mundo”. Decía que para “ser ricos y hacer frente a la inmensa importación de Europa [...], porque sus fábricas producen tanto cuanto necesita el mundo entero, nosotros tenemos nuestro desierto”. A lo que el diputado Vicente Fidel López le respondía: “Pero nuestro desierto se agota tanto más cuanto que está habitado por gente que no trabaja, y yo le diré al señor ministro por qué es que no trabaja; es porque cuando se tiene una extensión de veinte leguas que da una excelente renta, al capitalista se la da a condición de tener la tierra y el país despoblado; así, pues, nosotros necesitamos poblar la tierra, [...] acabar paulatinamente con el desierto. ¿Y sobre qué vamos a trabajar? Sobre nuestras materias primas precisamente. Es preciso tener materia prima, señor presidente, no para mandarla a Europa y sacar dinero por ella, porque ese dinero se va irremediabilmente en los consumos. Es preciso tener materia prima para elaborarla [...] por el inmenso valor que tiene la materia

manufacturada [...] contra la debilidad de la materia prima”. Desierto o granero del mundo, De la Riestra o Biolcati, estos principios desgranar el hilo argumental de un viejo y repetido discurso. Al menos, así surge de las Memorias de la entidad rural o, más directamente, de las expresiones de sus principales representantes o defensores. Por ejemplo, entre otros muchos, en la Memoria de 1970 se sostenía también que “la grandeza de la nación se construyó en torno a la producción agropecuaria”.

2 La defensa de la propiedad privada. Un principio esencial es “El respeto por la propiedad privada [que] constituye el punto de partida de toda política agropecuaria racional”, dice la Memoria de 1972.

3 Las relaciones con el Estado. En la Memoria de 1977, en plena dictadura militar, la SRA se pronuncia sobre este tema en los siguientes términos: “El programa económico determina que la función del Estado en la economía nacional se basa en el principio de subsidiaridad, que la empresa privada es el verdadero motor que impulsa todo el proceso económico y que el Estado no debe ejercer su actividad en este campo más que en forma complementaria y subsidiaria del individuo y de las organizaciones sociales intermedias”.

4 La cuestión de los impuestos. La Memoria de 1964 califica como “injusto” e “inconveniente” que se grave al campo, “fuente básica de la riqueza sobre la que se estructura la vida económica de la nación”. Ya en 1961, sobre las retenciones establecidas entonces, la Memoria de la SRA opinaba que “son la demostración evidente de un tratamiento discriminatorio que vulnera las disposiciones acerca de la igualdad de las cargas públicas contenidas en la Constitución”. El presidente de la SRA en 2002, Enrique Crotto, denunciaba, a su vez, en la exposición rural de ese año, que la Argentina es el único país del mundo “que impone tributos a los que ingresan divisas”. Hugo Biolcati, en un discurso ante el cuerpo diplomático el 24 de junio de 2009, sostiene aún más enfáticamente que el gobierno argentino “viene confiscando la renta agropecuaria desde hace al menos seis años a través de las retenciones.”

5 Los precios de los productos. “Nuestra única demanda es que se reconozca el valor íntegro de nuestros productos”, declara la Memoria de 1971. En la mencionada alocución del presidente de la SRA del mes de junio, llega a afirmarse: “Los precios son una señal fundamental para los productores, ya que pueden determinar qué se produce, dónde y en qué cantidad. Los productores necesitamos que los gobiernos permitan a las fuerzas del mercado actuar libremente [...]”

6 La opinión sobre la industria. En noviembre de 1927, el entonces presidente de la SRA, Luis Duhau, en un discurso en la Cámara de Comercio Argentino-Británica, criticaba a los propulsores de la industrialización y del desarrollo del mercado interno: “[...] menos mal que la República Argentina importa tejidos e hierros. Peor es el caso de vuestro país (Gran Bretaña), que compra en el exterior sus alimentos y materias primas. Vuestra dependencia es mayor que la nuestra, pues no podríais prescindir fácilmente de la carne y el pan. Nosotros, felizmente, podemos llevar el mismo traje tres o cuatro estaciones y tal vez darlo vuelta”. En la Memoria de 1962 se enfatiza: “La industrialización no se realizó con el campo sino a costa del campo”.

7 Los vínculos con los trabajadores. En 1944 la SRA se pronunció sobre el Estatuto del Peón Rural de manera tajante: “Este Estatuto no hará más que sembrar el germen del desorden social al inculcar en la gente de limitada cultura aspiraciones ilimitadas [...] pretende colocar al jornalero sobre el mismo patrón en comodidades y remuneraciones”. La Memoria de 1970 afirma: “El trabajador es acreedor a un salario digno pero nos oponemos a cualquier régimen que implique participación y cogestión”.

8 La inserción internacional del país. En el ya citado artículo de los Anales de la SRA de enero de 1927 se sostiene: “Para un país como el nuestro, en plena era agrícola-granadera, que debe buscar en el extranjero los productos manufacturados que no puede producir, debe elegirlos entre aquellos que son consumidores de nuestra producción”[...] “A Inglaterra, que absorbe la mayoría de nuestros productos, debemos considerarla [...] como una prolongación de nuestras fronteras y preocuparnos de su prosperidad industrial como si fuera propia”.

9 La postura acerca de la democracia. La Memoria de 1981 dice: “Cuando por aplicación de los mecanismos constitucionales [...] se llega a situaciones que ponen en peligro la existencia misma de la nación, es evidente que estos mecanismos son endebles”. Así se justifica el golpe de Estado de 1976, que “puso fin a una democracia débil, falsa, inauténtica, ineficiente”. En la Memoria de 1983 el tono es más solapado: “El respaldo de la Constitución no se reduce a la elección de sus gobernantes sino al respeto de todas sus normas, el próximo gobierno debe restaurar el orden”.

10 El ideario económico. En 1927 Luis Duhau considera que “[...] debemos en el presente hacer más intenso el intercambio comercial entre Gran Bretaña y la República Argentina. Sigamos [...] a los economistas clásicos que nos enseñaron que cuanto mayor es el intercambio tanto más considerables son las ventajas que derivan de los países que lo realizan”. En la Memoria de 1976 se expresa: “Lo que llena de asombro no es que durante 30 años hayamos errado el rumbo sino que ciertos grupos sigan insistiendo que los alimentos deben ser baratos, sin querer advertir que ello significa bajos salarios y una pobreza generalizada”.

Estos 10 mandamientos no bajaron del Monte Sinaí, fueron hallados seguramente en un viejo pergamino que rodaba, desde 1866 (año de la fundación de la SRA), por las llanuras interminables de la Pampa Húmeda.

* *Economista e historiador.*